

**II CONFERENCIA SINDICAL
TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
BUENOS AIRES, ARGENTINA, 4 Y 5 DE MAYO DE 2009**

La II Conferencia Sindical Trabajo y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, convocada por la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), con participación de organizaciones sindicales de la región, instancias sindicales de coordinación subregionales, Federaciones Sindicales Internacionales, redes y ONG's ambientalistas, adoptó la siguiente declaración.

Crisis de justicia distributiva y la necesidad de acción urgente

El modelo depredador que se soporta en la financierización de la economía, la sobreexplotación de la mano de obra y la destrucción del medio ambiente, nos llevó a la situación en la que estamos hoy, enfrentando una crisis alimentaria, social, energética, ambiental y financiera. Una crisis que el movimiento sindical caracterizó como crisis de "justicia distributiva", es decir la desarticulación entre el elevado aumento de la productividad y el poco aumento de los salarios, que afecta seriamente la vigencia de Derechos Humanos tales como vivir en un medio ambiente sano, con acceso a la educación, a la salud, con seguridad social y seguridad y soberanía alimentaria. La desigualdad y el impacto negativo profundizado por estas crisis tienen en las mujeres trabajadoras a sus principales víctimas, toda vez que en su mayoría son ellas las responsables de asegurar la economía familiar, el cuidado de los niños/as y de las personas mayores.

En lo que se refiere a la crisis ambiental, las consecuencias de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs) son predecibles y demandan una acción inmediata. Sin embargo, para enfrentar al cambio climático es necesario también una solución que enfrente la injusticia social.

Desde hace más de 30 años, las sucesivas crisis económicas de diverso alcance que ha conocido el mundo fueron enfrentadas utilizando un mismo conjunto de herramientas: el aumento de la libertad de circulación de capitales, mayor apertura comercial, incremento en la flexibilidad laboral, el debilitamiento del Estado y la pérdida de soberanía.

El efecto resultante: menos organización social, debilitamiento de los sindicatos, deterioro en la seguridad social, mayor concentración de la riqueza en pocas manos, descapitalización, precariedad laboral, pobreza para las regiones en subdesarrollo y un acelerado deterioro del medio ambiente.

Queda claro que la crisis sin precedentes que hoy vive el mundo, no es más que el fracaso de neoliberalismo, cuyos ideólogos pensaron que las leyes del mercado estaban por encima del ser humano haciendo del trabajo y los recursos naturales una mercancía y apartando al Estado de su rol como regulador, para convertirlo en un simple gestor. La respuesta en medio de la crisis es Transformar el Estado y recuperar su rol en la regulación de la

economía y como promotor del desarrollo. Las políticas públicas son fundamentales para la superación de los graves desajustes económicos, sociales y ambientales heredados de la etapa neoliberal en la región.

Hemos entrado a la era de los límites. Los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) pueden traducirse claramente: tenemos 50 años para completar el cambio en nuestros patrones de producción y consumo, hacia un mundo con menores emisiones de GEI. Nuestros países tienen derecho al desarrollo y como tal debe ser reconocido por la comunidad internacional, como forma de superación de los desequilibrios y la deuda social de nuestras poblaciones. Para alcanzar el mismo debe tenerse en cuenta que los recursos naturales del planeta no permiten extender el modo de consumo de los países industrializados a toda la población mundial. El movimiento sindical de las Américas tiene el compromiso de luchar porque ese desarrollo sea sustentable económica, política, social y ambientalmente.

El desafío de enfrentar el cambio climático y de construir otros modelos de desarrollo sustentable

Los trabajadores y las trabajadoras, deben hacer oír su voz. Para esto es necesario continuar construyendo un movimiento sindical socio-político en las Américas que vaya más allá de la lucha en el local de trabajo, que sea un movimiento que busque la transformación social y que se movilice junto a otras organizaciones y movimientos sociales en la construcción de la justicia social y la justicia climática. El movimiento sindical se compromete a actuar teniendo en cuenta un enfoque de género, o sea que las discusiones, análisis, estudios y proyectos desarrollados para enfrentar el desafío ambiental, se basen en una perspectiva de igualdad y equidad de género.

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) es uno de los espacios multilaterales clave para enfrentar el cambio climático, las organizaciones sindicales deben representar en esta instancia los intereses de las y los trabajadores. Los sindicatos de América Latina y el Caribe consideran que en este espacio debe hacerse sentir la visión de nuestra región, como parte del conjunto del movimiento sindical internacional. Sin embargo, no será suficiente si a su vez no continuamos enfrentando los acuerdos de libre comercio y de libre inversión. Si el libre comercio avanza, el acuerdo sobre cambio climático será letra muerta, porque la flexibilización normativa, permitió, entre otras cosas, la degradación ambiental que todos nuestros países conocen en alguna parte de sus territorios y la explotación de nuestros recursos por empresas transnacionales y nacionales en complicidad con gobiernos neoliberales.

Dentro de la CMNUCC, el movimiento sindical latinoamericano y caribeño ve con mucha preocupación la falta de compromisos efectivos por parte de los países desarrollados para reducir emisiones. La mayoría de los mecanismos como el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), de Implementación Conjunta (IC), y las propuestas para la inclusión de mecanismos para la Reducción de

Emisiones provenientes de la Degradación y Deforestación (REDD por sus siglas en inglés) en el próximo acuerdo, solo son instrumentos para mercantilizar las posibles soluciones al cambio climático y hacen inviables las verdaderas soluciones que pasan por hacer reales las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Por otro lado, estos mecanismos serán salidas insuficientes sino se corresponden con la superación del modelo depredador del ambiente actualmente imperante en los países desarrollados.

Las consecuencias del cambio climático ya se sienten en nuestro continente y afectan principalmente a los más vulnerables, particularmente a mujeres y niños. Los recursos de cooperación internacional destinados a la adaptación deben ser reconocidos como parte de la responsabilidad histórica de los países industrializados, y no pueden transformarse en deuda. Los gobiernos de la región deben utilizar los recursos de la cooperación internacional y sus propias políticas públicas para saldar la deuda social y hacer posible la realización y pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales de su población.

La demanda de justicia climática parte de la base del reconocimiento de que los países industrializados tienen una inmensa deuda ambiental con los países del Sur, por el desarrollo que durante más de 150 años han tenido en base al abuso de los combustibles fósiles: gas, carbón y petróleo. En este caso se trata de una deuda climática, que por tanto deben pagar. La justicia climática sólo se alcanzará cuando los Estados Ricos del Norte asuman esa deuda ambiental, lo que implica una reducción drástica y urgente de sus emisiones contaminantes, la viabilización de fondos a los países pobres para los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, y la transferencia de tecnologías “limpias” al sur global para el desarrollo de procesos productivos ambientalmente sustentables.

Latinoamérica y el Caribe deben tomar medidas para frenar la deforestación. En muchos de nuestros países este fenómeno está vinculado a un modelo de exportación intensivo en recursos naturales y de extensión de monocultivos que utiliza agrotóxicos peligrosos para la salud de las y los trabajadores y el medio ambiente, cuyas consecuencias ya varias generaciones están sufriendo.

Enfrentar el riesgo químico

Otro de los factores de mayor impacto en nuestra región es la exposición y contaminación por sustancias químicas, en particular por el crecimiento explosivo en el uso de agrotóxicos.

En este sentido, defendemos un abordaje que considere valores y criterios que protejan la salud humana y el medio ambiente, como:

- La prohibición o sustitución de las sustancias más peligrosas, como el glifosato usado indiscriminadamente en la erradicación de cultivos ilegales en países como Colombia;
- La adopción de un enfoque de ciclo de vida de los productos, que considere todo el proceso desde la extracción de materias primas a la disposición final de los residuos;
- La evaluación del riesgo químico de las sustancias o productos antes de su entrada al mercado;

- El acceso a la información y transparencia en la producción y utilización de los productos químicos.

Con base en estos criterios, debemos desarrollar políticas específicas en nuestros países que nos permitan actuar tanto a nivel local y nacional, como en los niveles regional e internacional. De manera general:

- Definir estrategias para fortalecer la participación sindical en los procesos y programas nacionales e internacionales de gestión del riesgo químico en los distintos niveles;
- promover la mejora de los marcos regulatorios nacionales;
- fortalecer las capacidades institucionales para el control y la investigación

La Integración Sub Regional, escenario para las respuestas

Creemos que las respuestas no pueden ser sólo nacionales. Es imprescindible continuar trabajando por la integración de nuestros países, como alternativa y como espacio donde construir modelos de desarrollo sustentable que contengan la complementariedad y la solidaridad como ejes principales. Debemos enfrentar el desafío de pensar regional y subregionalmente una integración energética eficiente que no se reduzca a la simple interconexión de instalaciones, que busque desarrollar las fuentes renovables abundantes en nuestra región y que se oriente según las necesidades de los pueblos y no para nutrir un modelo de exportación de recursos naturales.

Finalmente vinculado a la integración, debemos tratar regionalmente la cuestión de la producción de alimentos, priorizando la soberanía alimentaria por sobre un modelo de explotación agropecuaria orientado por la exportación y el agronegocio.

Los derechos sindicales y la acción sindical para enfrentar la crisis medioambiental

América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo más afectada por las prácticas antisindicales, incluyendo la violencia y el asesinato de sindicalistas. Otras prácticas antisindicales como la tercerización, la simulación de las relaciones de trabajo y el fraude laboral han contribuido a la vulnerabilización de los mecanismos de organización, negociación y defensa de los derechos de los/as trabajadores/as. Parte de los desafíos del sindicalismo de la región es dar respuesta a las cuestiones del medio ambiente, al mismo tiempo que reclama de los Estados garantías plenas para el ejercicio de la actividad sindical, condición fundamental para la participación en los diferentes espacios de negociación y debate de las políticas públicas frente a los temas del medio ambiente.

Como movimiento sindical tenemos varios desafíos por delante, como continuar fortaleciendo nuestras capacidades, construyendo la unidad y profundizando los vínculos con otros actores sociales, para presionar tanto a nivel nacional, regional e internacional por una mayor participación ya que la democracia participativa es una de las principales herramientas para la transición justa hacia modelos sustentables.

La CSA se compromete a asumir estos desafíos por las generaciones presentes y futuras de trabajadoras y trabajadores. Vemos también muchas oportunidades para avanzar y generar empleos decentes en economías justas y respetuosas del ambiente. La propuesta para la generación de los llamados “Empleos Verdes”, iniciativa que viene siendo impulsada como respuesta a la transición para enfrentar el cambio climático, sólo será viable si viene a atender a nuestra realidad y adecuarse a las necesidades y aspiraciones de desarrollo sustentable para la región . Aún con la heterogeneidad que caracteriza a nuestro movimiento y las dificultades que podemos enfrentar, creemos que es necesario debatir, proponer y actuar en áreas clave como energía (creación de fuentes renovables), construcción (arquitectura bioclimática y renovable), transporte (transporte colectivo y ferrocarriles), agricultura, entre otras áreas. Para esto es necesario el desarrollo de capacidad tecnológica propia e investigación científica con control social como temas clave.

Nuestro continente es heterogéneo. De alta concentraciones urbanas a pueblos que promulgan el Buen Vivir. Debemos nutrirnos de estas realidades para, en conjunto con nuestras organizaciones aliadas, revigorizar las alianzas camino hacia Copenhague en Diciembre de 2009, a 10 años de Seattle donde el movimiento sindical fue uno de los protagonistas, para luchar juntos por la justicia social y climática.